

EL ECONOMISTA

ESPAÑOL

REVISTA SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

DIRECTOR:

DON ISIDORO G. BARRADO

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA

Un año. 25 pesetas.
Semestre. 13 —
Trimestre. 7 —

EXTRANJERO Y ULTRAMAR

Un año. 30 pesetas.
Semestre. 16 —
Trimestre. 9 —

Hacienda. — Crédito. — Propiedad inmueble. — Bancos. — Industria. — Comercio. — Minas. — Ferrocarriles. — Sociedades de Seguros. — Bolsas. — Cajas de Ahorro. — Sociedades Económicas de Amigos del País. — Liga de propietarios.

OFICINAS: Plaza de San Gregorio, 24 duplicado, segundo

SUMARIO

	Páginas.		Páginas.
La crisis industrial.	17	rales.	27
Las lanas en el extranjero. . .	11	Mercado de materias textiles. .	27
La franquicia temporal. . . .	19	Mercado de las colonias espa- ñolas.	27
Movimiento de seda en 1885. .	20	Mercado de frutas secas. . . .	28
El Banco Regional Valen- ciano.	21	Balance semanal del Banco de España.	28
Las leyes protectoras de Bis- marck.	22	Balance del Banco de Bilbao. .	28
Construcciones Navales. . . .	23	Balance del Crédito general de ferrocarriles.	30
Los Presupuestos de las na- ciones.	24	Avisos de Sociedades.	30
Trigo, harina y vino.	24	Pagos y dividendos.	31
Revista Económica: Madrid- Barcelona, París, Londres. .	25	Amortizaciones.	31
Mercado de metales y mino-		Noticias.	varias

La crisis industrial.

Todas las naciones sufren en la actualidad los resultados de una profunda crisis industrial. En Italia afecta principalmente a la agricultura. Los que más castigados han salido en Francia, son los azucareros y fabricantes de sedas. En Inglaterra se inició en casi todas las industrias en el año pasado, y continúa en progresivo incremento. El medio anual de su comercio alcanza la cifra de 710.293.000 libras esterlinas. En 1884 esta cifra descendió a 681.147.000, y en los diez primeros meses del año próximo pasado la baja ha sido de 18.000.000 de libras en la exportación, y algo más de 13 en la importación. En los Estados Unidos la crisis se deja sentir, en especial en las industrias trasformativas. A pesar de haber crecido rápidamente su población, las fábricas emplean 350.000 obreros menos que en 1880. De 270 fábricas de algodón han cerrado sus puertas 36, y en 55 manufacturas de lana ha cesado por completo el trabajo. Los jornales han decrecido en tales proporciones que muchos obreros de las fábricas se ven obligados a buscar ocupación en las faenas del campo.

En España, conocido es de todos el malestar general que se siente. Casi todas las primeras materias figuran en baja en la importación, prueba inequívoca de que la industria fabrica menos y el comercio vende poco. En los nueve meses primeros del año pasado, los carbones minerales bajaron de 100.000.000 kilogramos a 977.000; los hierros y herramientas, de 79 a 55.000.000 de kilogramos; los colores y tintas, de 501.110 a 308.341; el algodón en rama, de 38 a 35.000.000; la hilaza de cáñamo o lino, de 3 a 3 1/2; las máquinas y piezas sueltas, de 18 a 16.000.000.

Para conjurar estos males han vuelto a acentuarse las luchas eternas entre libre-cambistas y protectionistas. Quiénes proponen cerrar con siete llaves las puertas de la nación para librar a la industria indígena de luchas exteriores. Quiénes piden la libre concurrencia como medio único y salvador. Quiénes, por último, buscan la fórmula en el oportunismo, en términos medios, igualmente distantes de las escuelas extremas.

Francia y Alemania han elevado los derechos de importación de los cereales. En Italia este remedio se estima contraproducente. Inglaterra se inclina al reciprocismo, y los Estados Unidos, siempre protectionistas, escuchan con simpatía la defensa del sistema opuesto. Antes que las ideas políticas de los ministros, se discuten hoy sus opiniones económicas. Berneaux, jefe del Gabinete belga, ha declarado en la Prensa que mantiene el libre-cambio con todas sus consecuencias; Moreau y Charamar, ministros de Comercio y de Negocios Extranjeros, apoyan a los protectionistas; Thonisa, ministro del Interior, se inclina al oportunismo. La prensa protectionista de Francia elogia a Goblet, Sadi-Carnot, Develle y Baihaut porque participan de sus ideas, y censura a Freycinet, Lockroy Granet y Demole porque defienden teorías contrarias.

Pero en medio de esta diversidad de opiniones, todos convienen en el principal remedio de conjurar

el mal. La crisis actual tiene su principal origen en el exceso de producción, ó mejor dicho, en el desequilibrio entre ésta y el consumo. Para hacerle desaparecer no hay otro recurso que buscar nuevos mercados, y si es posible mercados sin competencia. A esto responde la política de los últimos años de Alemania; á esto las empresas de Francia en el Tonkin; á esto, principalmente, las hazañas de los exploradores del Africa y las colonizaciones del Asia y la Oceanía. España es casi una excepción de la regla, y en verdad que ni por sus tradiciones ni por sus necesidades debiera serlo. Aun las pocas anexiones que ha hecho no le darán de seguro mucho fruto.

Nosotros no somos partidarios de una política mercantil aventurera. Con aprovechar los territorios que hoy tenemos basta y sobra para dar alientos á las industrias trasformativas, desarrollo al comercio y vida á la marina mercante. Sin imponer á las colonias tarifas aduaneras, provechosas únicamente á la Península, sin esquilmar al consumidor antillano, podemos multiplicar nuestras exportaciones en este sentido. Nadie sostendrá con razón que Inglaterra impone dura ley á sus colonias, y, sin embargo, dominan en ellas en absoluto. En los once meses primeros de 1885, la Gran Bretaña ha introducido en Australia por valor de 3.039.107 de libras esterlinas en hierros; en la India, 2.570.000; en el Canadá, 1.113.004; en el Africa del Sud, 204.525. En junto cerca de 7.000.000 de libras, equivalentes á 700.000.000 de reales. Las importaciones de todos nuestros géneros en todas nuestras colonias y posesiones, en Cuba, en Puerto Rico, en Filipinas, en las Canarias, en las Chafarinas, en Ceuta y en Melilla, no llegan á 300.000.000 de reales. Y no es esto sólo: á las puertas tenemos un mercado importante, del cual debiéramos ser dueños. Por su historia, por su situación geográfica y por su clima y producción, Marruecos — que es el mercado á que aludimos — debiera ser casi exclusivamente nuestro. ¿Qué sucede en cambio? Inglaterra cada día adquiere en él mayor preponderancia. Francia se sostiene con honra. Alemania y Bélgica han logrado penetrar con fortuna. España, en cambio, pierde terreno. De todo se ocupa nuestro ministro residente en Tánger menos de ilustrar al comercio y á la industria de las condiciones y cualidades de aquel mercado. De todo menos de estrechar las relaciones mercantiles por medio de tratados. Alguna vez — ahora por ejemplo — se oye hablar de comisiones, de negociaciones secretas y de habilidades diplomáticas. ¡Dios quiera que la gloria de todo esto no sea la adquisición de algun peñasco que sólo gastos nos ocasione!

La crisis de la industria española puede conjurarse con sólo facilitar las importaciones á los puntos que dejamos nombrados. Si tan seguro recurso tuvieran las de otras naciones, ó no existirían, ó prontamente desaparecerían por completo.

Las lanas en el extranjero.

MOVIMIENTO DEL AÑO 1885 Y REVISTA GENERAL

En el Reino Unido han aumentado progresivamente las fábricas de tejidos y paños de lana, sobre todo en Irlanda. Comparando los resultados del año próximo pasado con los de 1856, encontramos los siguientes datos estadísticos:

NÚMERO DE FÁBRICAS

DE LANAS PURAS			DE LANAS MEZCLADAS		
	Año 1856	Año 1885		Año 1856	Año 1885
Inglaterra. .	1.282	1.503	Inglaterra. .	511	697
Escocia. . .	196	274	Escocia. . .	8	24
Irlanda. . .	27	141	Irlanda. . .	6	4
<i>Totales. .</i>	<i>1.505</i>	<i>1.918</i>	<i>Totales. .</i>	<i>525</i>	<i>725</i>

NÚMERO DE OPERARIOS

	Año 1856	Año 1885
Inglaterra y Gales.	155.820	241.183
Escocia.	10.175	33.025
Irlanda.	890	3.338
Totales.	166.885	277.546

El aumento habido en brochas y telares, lleva proporción con el aumento en el número de operarios. Hay marcada tendencia á prestar mayor atención á las lanas puras, de mucho estambre para géneros finos, y es ménos halagüeña la situación de los tejidos mezclados por la competencia de las fábricas alemanas, que producen *buenas imitaciones y baratas*, aventajando bajo este punto de vista cada vez más á los fabricantes ingleses.

El año 1885 ha sido, sin embargo, de decepciones generales, pues al principio había mucha esperanza para la reanimación del mercado, y pasaron meses sin que cambiase la situación notablemente á la del año anterior.

En la IMPORTACION ha habido un aumento considerable en lanas hiladas:

LANAS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Cantidades.	Valores.
501.182.161 libras.	24.410.512 libras esterlinas.

Lanas hiladas.

Importación por valor de 1.744.418 libras esterlinas, ó sea un aumento en este artículo de 68.694 libras esterlinas en contra del año anterior.

EXPORTACION. — 1885.

Cantidades.	Valores.
43.497.000 libras.	4.383.075 libras esterlinas.
aumento + 10 %	+ 12,6 %

Tejidos lana pura.

86.839.000 yardas. 8.907.333 libras esterlinas.
descenso — 8,8 % — 8,9 %

Tejidos, mezclas.

157.889.000 yardas. 6.536.266 libras esterlinas.
descenso — 5,8 % — 5 %

Las exportaciones de géneros ingleses han disminuido notablemente para Alemania, Rusia y el Continente en general; pero hay buenos pedidos de los Estados Unidos en lanas puras, *género grueso bueno*, y se espera que habrá aún bastantes negocios para América en general. Los tejedores de *Bradford* tienen bastante trabajo en lanas finas de entretiempo (*demi-saison*); los escoceses, en paños de primer orden siguen ocupados, así como los irlandeses tienen demanda en hilados finos.

El stock en lanas crudas se calcula ascenderá en Londres á 220.000 balas para el día 19 del corriente incluyendo 18.000, resto del año pasado.

Los precios han tenido poca variación durante los doce meses; en término medio, las inglesas han bajado de 11 $\frac{1}{2}$ peniques libra á 10 $\frac{1}{2}$; pero las australianas se han mantenido á 9 $\frac{1}{2}$ firme.

De la revista general, en lo referente á los demas principales mercados y centros fabriles de lanas de todas clases, puede deducirse que Inglaterra sigue relativamente próspera en estas industrias; dominan, sobre todo en el mercado, los géneros de mejor precio para trajes; pierde poco á poco algun consumo en sus colonias australianas por haber adquirido mayor importancia la fabricacion propia en las mismas. En Francia tienen preferencia por los géneros más ligeros y finos para las confecciones y vestidos *à la mode*. Bélgica exporta mucha lana hilada fina, y obtiene buenos precios de los tejedores ingleses. Alemania hace negocios en géneros baratos, mezclas é imitaciones de las novedades de *Elbœuf* ó *Bradford*, y dan buenas pruebas de que son excelentes químicos esos industriales; no obstante, la situación del mercado alemán, incluso el de Sajonia, sigue siendo pésima.

Anteayer se verificó, bajo la presidencia del señor ministro de Marina, la apertura y examen de los siete pliegos presentados al concurso para la adquisición de 70.000 toneladas de carbon nacional.

Los pliegos más importantes son: uno de D. Federico Bonastre, en representación de los Sres. Herrero y Cuadra, de Langreo, por la totalidad de las 70.000 toneladas; otro de D. Eduardo Marina; otro de la Sociedad Metalúrgica de Belmez; otro del señor Bertran de Lis, propietario de minas en el valle de Langreo, y otro de D. Macario Menendez en representación del Sr. Jove, de Gijón.

Las franquicias temporales

La Junta de la Marina mercante española se propone solicitar del Gobierno el planteamiento del régimen de las admisiones temporales. Tan claras y evidentes son las razones que abonan la medida, que no dudamos en afirmar que serán conseguidos tan loables propósitos.

En casi todos los países de Europa está establecido desde hace muchos años este sistema aduanero. En Francia funciona desde 1836, y cada día se aprecian más y mejor las ventajas que proporciona á la industria y al comercio. Todas las argucias que en su contra pudieran hacerse, pierden valor ante el siguiente hecho:

Importaron las primeras materias introducidas en Francia en 1881 70.943.000 pesetas.

Los productos manufacturados exportados de nuevo 124.337.000 pesetas.

La diferencia, ó sean 53.394.000 pesetas, representa las ganancias de aquellos fabricantes y los salarios de sus obreros.

Por las condiciones especiales de la industria española, los beneficios que resultarían habrían de ser relativamente mayores. Cuba, Puerto Rico y Filipinas adquirirían los productos fabricados en la Península más baratos que los similares de otras naciones, y dejarían de ser, como son hoy, mercados absorbidos por los países extranjeros. Aun modificando algo el Arancel en beneficio del consumidor antillano para los géneros de todas procedencias importados á las colonias de los artículos que constituyen el principal nervio del comercio, nación alguna podría hacernos seria competencia.

De otra parte, el régimen de las franquicias es el único remedio que podrá salvar nuestra Marina mercante. La crisis que afecta á la industria naviera de Inglaterra, de Francia y de los Estados Unidos se deja sentir aquí con síntomas más alarmantes. En el espacio de medio siglo la Marina mercante española ha adquirido notables desarrollos. Ocupa en Europa el quinto lugar por el número de vapores y el cuarto por el de toneladas. El comercio, en cambio, si bien ha crecido también, no ha sido en la misma proporción que los medios de transporte. Este desequilibrio, que se multiplica teniendo en cuenta el que resulta en las principales naciones de Europa y América, es el principal origen de la crisis que atravesamos. En vano se queja el comercio de que los fletes son caros. Aun siendo bastante mayores que los de la Marina inglesa, por ejemplo, nuestros navieros realizan menos ganancias por la falta de mercancías que transportar. Si el régimen de las franquicias temporales se estableciera, bien pronto veríamos multiplicarse las exportaciones, y detras vendría, como indispensable corolario, la rebaja de los fletes.

Por otra parte, los perjuicios que se enumeran para la producción de algunas primeras materias que en nuestro país se recolectan son más ilusorias que reales. Ni los arroceros ni los labradores perderían nada con que entrasen en franquicia temporal

los artículos de sus industrias respectivas. Los arroz y los trigos que en España se cosechan no bastan apenas para su consumo interior, del cual serán dueños con admisiones y sin ellas. Cuba solamente consume 80.000 toneladas de arroz, y la producción peninsular no puede enviar arriba de 1.500. Si fuera á buscarse la procedencia de esta cantidad, veríamos que no tiene de española más que el nombre. De los trigos pudiéramos decir otro tanto. La mayoría de las harinas que se exportan han sido antes importadas, gravándose la fabricación de este producto con los derechos que paga en aduanas.

Siendo tantas las razones que aconsejan la medida que los navieros solicitan, y dada la opinión del Gobierno en orden á este asunto, no es aventurado suponer que uno de los primeros proyectos que discutirán las futuras Cortes será éste de las admisiones temporales.

Movimiento de sedas

en 1885

Aunque en el Reino Unido la industria de la seda se halla sujeta á iguales fluctuaciones y cambios rápidos que observamos en otros países, y la situación poco halagüeña de los mercados textiles durante el año próximo pasado no ha permitido ninguna nota favorable que registrar para este ramo, los resultados han sido algo más aceptables que los de los algodones, si bien los precios no se han mantenido tan firmes como los de las lanas. Pero es bastante significativo para conjeturar la tendencia á la reanimación de este mercado el alza que han tenido ciertas clases de seda en fin de Diciembre último.

Siguen prosperando, por lo general, las manufacturas inglesas, y la paralización momentánea en algunos artículos no es bastante alarmante para que haya que abrigar serios temores para su porvenir, á pesar del descenso que ha experimentado la importación de sedas en rama; en cambio se ha sostenido mejor la exportación, relativamente, de los géneros fabricados.

El centro principal de esta industria es desde antiguo la ciudad de York, y las fábricas más importantes se hallan en Manningham y Bradford (Yorkshire). En la primera de estas poblaciones ha habido en 1856 unas 17 fábricas de hilar, con 117.164 brochas; en 1885 existen 31 establecimientos con 189.830 brochas de hilar, 73.679 de doblar y 1.270 tornos. El número total de establecimientos en el Reino Unido fué:

	En 1856	En 1885
Inglaterra.	454	681
Escocia.	6	10
	460	691

no existiendo en Irlanda fábrica de seda notable alguna. Hay además en la comarca de West-Mid-

land unas 353 factorías de tejer, que han dejado de ser meras industrias caseras desde que se establecieron tornos al lado de los telares y se han formado verdaderas fábricas.

En el cuadro siguiente damos datos para comparar el estado actual con el de algunos años anteriores:

	1885	1874	1868	1856
Número de fábricas.	691	818	591	460
Brochas de hilar.	888.104	1.114.703	978.168	1.093.799
Id. de doblar.	174.644	221.708	181.538	,
Tornos.	11.966	10.002	14.625	9.260
Niños empleados.	3.195	6.871	4.885	8.087
Hombres.	13.110	13.171	12.177	16.899
Mujeres.	29.885	32.388	28.840	39.238
Total de operarios.	42.995	45.559	41.017	56.137

El descenso en más de la mitad de niños empleados de 1874 á 1885 obedece á que entonces podían éstos ir á las fábricas al tener once años; hoy tienen que haber cumplido los trece para ser empleados.

A estos factores hay que añadir además:

CLASE DE FACTURA	1885		1868	
	Fábricas.	Operarios.	Fábricas.	Operarios.
Tejidos, cintas, etcétera.	431	15.886	186	6.755
Hilos de coser.	227	19.536	93	6.580
Géneros de punto y filetería.	67	3.824	45	3.821
Otros varios, como cordeles, borlas, etc., sedas de bordar, etcétera.	156	6.948	121	4.298

La importación para abastecer á estos establecimientos de sedas en rama fué en 1885 muy inferior á la del año anterior, lo que demuestra la relativa calma en el negocio.

ENTRADAS EN EL REINO UNIDO DE SEDAS EN RAMA

PROCEDENCIAS	CANTIDADES		VALORES	
	1884	1885	1884	1885
	Libras esterlinas	Libras esterlinas	Libras esterlinas	Libras esterlinas
China.	3.659.511	1.503.397	2.640.696	993.697
India.	114.234	46.497	77.580	29.303
Japon.	256.251	10.040	204.971	6.936
Otras procedencias de Italia, Turquía, etc., etcétera.	489.983	521.866	418.056	435.008
TOTALES.	4.519.979	2.081.800	3.341.303	1.464.944

El precio de base ha sido en Londres para la Cossimbúzar, al principio de 1885, de 10 chelines 3

peniques; bajó á 9,9, y quedó en Enero corriente á 10 chelines 9 peniques, precio que ya alcanzó en Diciembre último.

EXPORTACION PARA TODOS PAISES	VALORES	
	1885	1884
	Libras esterlinas.	Libras esterlinas.
Seda hilada, doblada ó torcida, de todas clases.	376.269	612.951
Idem pura, tejidos, telas, etc. . .	436.561	425.974
Idem id., mantelería, pañolería, cintas, etc.	614.183	625.280
Idem id. en otros géneros varios..	157.160	157.540
Idem. mezclada con otras sustancias en diferentes clases de géneros.	749.211	966.616
TOTAL.	1.957.211	2.175.410

Las colonias inglesas compran menos tejidos baratos que en anteriores épocas, pues parte de esta industria se ha trasladado á las mismas, y éstas, en cambio, también envían menos seda en rama y capullos. El consumo del reino y del continente en general ha disminuido; pero puede volver con las exigencias de la moda, principal propulsora de estas manufacturas.

Lo que llama singularmente la atención es el gran descenso en las procedencias de China y del Japon para Inglaterra, hace tiempo iniciado, según datos que tenemos de Tokio y Yokohama con referencia al imperio japonés, y de que damos una idea lo más completa posible en el cuadro siguiente:

	VALORES		
	1884	1883	1882
	Pesos.	Pesos.	Pesos.
Para Francia.	6.061.671	9.128.480	9.344.813
Estados Unidos de América.	5.949.404	6.156.220	6.352.755
Inglaterra.	871.744	2.903.221	2.574.212

El descenso total de exportación de 1883 á 1884 es de 5.304.039 pesos; pero en el déficit participan los Estados Unidos de América sólo por 206.816 pesos, mientras á Inglaterra corresponden 2.031.477 dollars y á Francia 3.066.809 pesos. Para otros países ha habido en cambio mayores remesas que nivelan casi el déficit.

Según informe de la Cámara de Comercio de Yokohama, la exportación japonesa para los Estados Unidos ofrece el siguiente movimiento:

Segunda mitad del año 1876.	62 balas.
En todo el año 1879.	4.511 —
Id. id.	10.549 —
Del 1.º de Julio de 1884 á 30 de Junio de 1885.	11.143 —

En las mismas épocas Inglaterra solo había recibido:

En 1876.	10.287 balas.
En 1879.	9.928 —
En 1883.	4.104 —
En 1884-85.	208 —

Los Estados Unidos antes se proveían casi exclusivamente de Lyon; pero, efecto de las tarifas de protección, han emprendido con actividad suma la fabricación de sedas, y de ahí su consumo creciente.

Francia absorbe un 50 por 100 de la producción japonesa; luego siguen Suiza, Alemania y los Estados Unidos en importancia.

Aunque con mucha lentitud, también en España aumenta de año en año la importación de sedas. El promedio anual del quinquenio de 1850 á 1854 figuró por 2.575 kilogramos; el siguiente, 1855-59, por 123.640; el de 1860-64, por 197.592; el de 1865-69, por 81.217; el de 1870-74, por 116.321; el de 1875-79, por 132.905; el corriente, de 1880-85, se aproximará á 200.000.

El Banco Regional

Valenciano.

En otro lugar de este número publicamos el anuncio de una emisión de obligaciones que este Banco se propone llevar á cabo. ¿Cuál es la garantía que ofrece, y cuáles las probabilidades de un buen éxito? Distintas son las impresiones que refleja la Prensa valenciana, y distintas también las que á nosotros han llegado; por lo cual, y como prueba de nuestra imparcialidad, vamos con exactitud á reflejarlas.

Por de pronto, dejaremos consignado que el objeto á que habrán de aplicarse los productos de la emisión es muy bien acogido en Valencia, toda vez que se trata de promover obras de gran utilidad en la comarca y aun para el país en general. Pero si en este punto están conformes todas las opiniones, no lo están del mismo modo en apreciar la garantía y aun la legitimidad de la emisión.

El Mercantil Valenciano, periódico serio y de gran reputación, consigna los siguientes datos: «El Banco Regional cuenta con un capital de 17.000.000 de reales enteramente desembolsado, dividido en 42.500 acciones. Posee 20.000 acciones de la Sociedad de Ferrocarriles de Cuenca á Valencia y Teruel. Las garantías de la emisión son: 1.º, el capital del Banco; 2.º, primera hipoteca sobre el trayecto de Buñol á Utiel (46 kilómetros, de los cuales hay actualmente 38 en explotación y 8 en construcción) y sobre la sección de Valencia al mar — sin empezar todavía — siendo el objeto de la operación terminar la línea desde el mar á Utiel; 3.º, segunda hipoteca sobre el indicado trayecto de Valencia á Buñol (42 kilómetros), sobre el que pesa una hipoteca de 27.720 de 3 por 100 que posee la *Banque Parisienne*. La explotación — sigue diciendo el periódico citado — produce anualmente 18.000 pesetas por kilómetro

á pesar de los inconvenientes del trasbordo de las Cabrillas. No es, pues, exagerado suponer un producto kilométrico mínimum de 25.000 pesetas cuando, salvado el trasbordo, se haga el servicio directo por carriles. Con un producto de 20.000 pesetas hay bastante para cubrir los gastos de administracion y explotacion, y pagar los intereses de las obligaciones que posee la *Banque Parisienne* y las que ahora van á emitirse. Quedarán, pues, cubiertas estas atenciones, y habrá un sobrante de 5.000 pesetas para beneficio de las acciones.

Por su parte, el Sr. D. Edmundo de Más, representante de la *Banque Parisienne*, ha dirigido á la Prensa local un comunicado cuyos párrafos más importantes son los siguientes:

«Todo el mundo sabe que la *Banque Parisienne* tiene grandes intereses comprometidos en el ferrocarril de Cuenca á Valencia y Teruel.

«Importa, pues, que el público sepa que la *Banque Parisienne* está completamente ajena en la operacion que trata de hacer el Banco Regional Valenciano; que protesta contra dicha operacion como atentatoria á sus derechos é intereses, y empleará los medios producentes para resguardar dichos derechos y dichos intereses.

«Dando al público este aviso cumplo un deber de lealtad, advirtiéndole que las obligaciones que se van á emitir darán lugar á un litigio, y que, por lo tanto, su valor depende del fallo de los tribunales, fallo del cual nadie puede prejuzgar.»

En el debate han intervenido otros dos comunicantes. El primero, que firma *Un accionista*, en defensa de la emision y de su legitimidad; el segundo, que lo firma D. Manuel Campillo, para negarla.

Como EL ECONOMISTA carece hasta ahora de datos propios suficientes relativamente á este asunto, se limita á reproducir los anteriores para conocimiento de los lectores que en dicha operacion se propongan interesarse.

Banco de Castilla.

La Administracion, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1885 sea de 4 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 10 pesetas á cada una.

El pago de las 10 pesetas á cada accion se realizará desde el lunes 25 del corriente por la Caja de este Banco, en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los días no feriados, y por los delegados del Establecimiento en provincias contra el cupon número 9 de las acciones presentado con facturas, que se facilitarán grátiis.

Madrid 15 de Enero de 1886. = Por acuerdo de la Administracion. = El secretario, *Ricardo Sepúlveda*.

Las leyes protectoras

de Bismarck y la exportacion alemana (1)

Es un dato interesantísimo para los que quieran estudiar con sentido práctico y recto criterio el problema eterno del libre cambio.

Desde 1879, esto es, desde que Bismarck para proteger las industrias indígenas de Alemania hizo votar á la Representacion nacional derechos de entrada muy altos sobre ciertos productos de procedencia extranjera, el comercio de aquel país ha tenido un aumento considerable.

Hoy, aunque los tejidos y los aceros alemanes son de calidad inferior á los ingleses, les hacen una competencia muy grande é inundan todos los mercados del globo. Alemania es uno de los países manufactureros más prósperos de Europa, y por eso se preocupa con espíritu aventurero de abrir plaza á sus productos y asegurar caminos para su Comercio en los mares, siquiera esto la lleve á cometer lamentables y odiosas usurpaciones.

Los partidarios del libre cambio, no pudiendo negar este aumento del Comercio alemán, porque siendo un hecho que está á la vista, sería ponerlo en duda, cerrar los ojos á la luz, intentan explicarlo por otras causas y aún quitarle la importancia que resulta al ver las cifras abrumadoras de la exportacion alemana.

The Standard ha publicado un artículo en que estudia, con notable, aunque apasionado espíritu crítico, las que llama *verdaderas* causas de este aumento inusitado del Comercio alemán; y despues de hacer el análisis de una voluminosa Memoria que sobre la situacion económica de Alemania ha escrito recientemente Strachey, encargado de Negocios de Inglaterra en Dresde, viene á deducir que no son las leyes proteccionistas de 1879 el verdadero origen de la prosperidad comercial alemana.

La explicacion que da el periódico de Londres es tal, que más habla en favor que en contra del sistema proteccionista.

En su opinion se debe el aumento del Comercio alemán *más bien á los nuevos capitales* que llevó á la nacion la guerra con Francia, que á las medidas protectoras, afirmacion que, si de una parte reconoce ya la influencia beneficosa de estas medidas, de otra puede contestarse comparando las estadísticas desde 1871, año de las guerras, y desde 1879, año de las reformas de aduanas, y viendo que de ésta y no de aquélla arranca la nueva era de prosperidad y aumento comercial.

Mas siguiendo el estudio del proceso económico merced al cual se ha desenvuelto de un modo pro-

(1) Este artículo no pertenece á la Redaccion de EL ECONOMISTA. Es debido al distinguido escritor D. Juan José García Gomez, redactor de *El Imparcial*, cuyo señor nos honrará en adelante con su colaboracion. Las opiniones que en este artículo patrocina no están conformes en gran parte con las nuestras.

digioso el Comercio de Alemania, dice *The Standard* así:

«A primera vista, una tarifa protectora parece que debe favorecer el progreso industrial, pues proporciona salida á los productos dentro del mismo país. Excluidos los productos extranjeros, aumenta la actividad y los negocios dentro de las fronteras. Este progreso no se detiene cuando las necesidades nacionales están satisfechas.

Después de abastecer los mercados nacionales, los productos que sobran van fuera á hacer concurrencia á los productos extranjeros. Pero no es probable que sea conveniente ni sostenible esta concurrencia entre las industrias protegidas y las libres. Los beneficios considerables que se realizan sobre los productos vendidos en los mercados del país permiten vender en los mercados extranjeros el excedente á los precios corrientes aunque haya alguna pérdida. Mas esto no puede hacerse más que por algun tiempo, y hasta cierto punto porque conduce á la ruina...»

No seguiremos al periódico inglés en las profecías poco felices que hace para la industria alemana.

Reconoce, como se ve en sus palabras, que el aumento del comercio exterior alemán es debido al sistema protector, y aunque supone que han influido también el aumento de capitales después de la guerra, y aún las tarifas sumamente baratas de los ferrocarriles alemanes, merece hacerse constar esta confesión de un libre-cambista como un dato importantísimo para el estudio del gran problema.

¿Qué sucederá después? ¿Qué sorpresas encierra el porvenir?

La respuesta la darán los hechos. Quizás la den con sus cañones los barcos alemanes.

Mas, por el pronto, bueno es consignar que el aumento del comercio exterior de Alemania débese á las medidas proteccionistas de Bismarck, segun reconocen distinguidos partidarios del libre cambio, viniendo á comprobarse así cómo el proteccionismo es la confirmación, en economía, de la teoría darwinista de la lucha por la existencia, teoría á que no pueden faltar, so pena de desaparecer, ni los seres orgánicos ni los pueblos como organismos sociales.

El príncipe de Bismarck se propone estancar los alcoholes para ver de conseguir rendimientos para el Tesoro. El partido progresista ha acogido con gran protesta el proyecto. Los conservadores no lo defienden tampoco con gran entusiasmo. Sin embargo, como de no ser aprobado el proyecto será preciso acudir á contratar empréstitos de consideración, es probable que pase en las Cámaras por gran mayoría. También en Francia se habla de acudir al mismo remedio del estancamiento de los alcoholes para enjugar el déficit de sus presupuestos. En esta nación se ha recibido aún peor la noticia, y casi puede asegurarse que sólo en último extremo llegará á ser aceptado.

Construcciones navales.

BARNIZ IMPERMEABLE PARA CASCOS

Los Sres. Tarr y Wouson, de Gloucester, y Mass han conseguido, después de costosos y continuos experimentos durante más de un cuarto de siglo, producir un barniz para uso de la Marina que puede sustituir con perfección el tan caro procedimiento de proteger los cascos contra la dañina influencia de las malas aguas, organismos y animales marinos por medio de planchas de cobre con que se vienen cubriendo las superficies inferior-exterior de los barcos, siempre que se quiere gastar el capital que esto exige para su conservación. Muchos ensayos se han practicado en los últimos años con infinidad de composiciones químicas ó con productos metálicos de diferentes clases; pero ninguno ha llenado su objeto bajo los puntos de vista técnico-económicos; hasta hoy sólo el referido barniz se prueba perfectamente práctico. Buques untados con esta nueva composición en toda la parte que afecta el calado han andado, tras largos años, por mares cuyas aguas tienen fama de perniciosísimas, como las del Golfo de Méjico, las Antillas, las Indias, el Mar Rojo, las del trópico en general, y por todas partes han sido un verdadero veneno para todo organismo animal que haya tenido contacto con sus cascos; éstos aparecen como cubiertos de una piel finísima sobre la cual no encuentran punto donde asentarse siquiera organismos marinos de cualquier género, y que es mortífera asimismo para ciertos peces que acometen los cascos y llegan á veces á perforar las paredes.

Vueltos esos buques á los puertos del Norte, han sido examinados sobre los docks y en seco, y resulta que el barnizado se halla casi tan fresco como el primer día.

El elemento principal de tan preciosa composición lo constituye el *cobre puro*, en combinación de ciertos otros ingredientes vedados por la patente, y las relativas proporciones de la masa, sólo conocidas á los afortunados inventores.

No cabe duda alguna que lo mismo los propietarios como los constructores y los maestros de talleres, sobre todo en la Marina mercante, saludarán con aplauso este nuevo medio preservativo para sus naves.

El ministro de Ultramar se propone prorogar por seis meses el adelanto de 16.000.000 y medio de pesetas hecho por los bancos Hipotecario, Hispano-Colonial y el Crédito Mobiliario.

Se ha constituido una asociación para construcción de material de Marina y Guerra. El capital, que se compone de 600.000 pesetas, está dividido en acciones, las cuales han sido cubiertas por los fundadores.

Los presupuestos

de las naciones.

INGLATERRA

En los tres primeros trimestres—el ejercicio financiero comienza en aquella nacion el 1.º de Abril y termina el 31 de Marzo— el Presupuesto inglés viene presentando la recaudacion en baja considerable. Por crecidos que sean los aumentos en los meses que faltan, no es fácil que se realicen las previsiones del Presupuesto. Los ingresos son inferiores á lo calculado en medio millon de libras esterlinas. En cambio los gastos pasan de la cifra presupuestada, y aún no es fácil averiguar hasta dónde llegarán, porque cada día son necesarios nuevos créditos para atender á las operaciones militares de Egipto. Segun la Prensa inglesa, el Gobierno se verá obligado, por lo pronto, á disponer de 4.000.000 en bonos, que está autorizado por la Ley de presupuestos, ó á suspender la amortizacion, y más tarde á crear nuevos impuestos.

FRANCIA

Segun declaracion del nuevo ministro de Hacienda, la recaudacion por cuenta del Presupuesto corriente ha sido inferior á 37.000.000 de francos á las previsiones hechas, y en 5.000.000 relativamente á los productos de 1884. Procede la baja de los impuestos indicados de Francia y de Argelia, y de los derechos sobre los bienes muebles. ¿De qué medios piensa echar mano Mr. Sadi-Carnot para saldar el déficit? Oficialmente nada se sabe todavía. Los periódicos ministeriales de aquella nacion hablan de reducciones en los gastos del ministerio de Guerra y Marina, de aumentos de derechos en los alcoholes, y de una operacion en el Tesoro que tiende á dilatar el pago de ciertas deudas que debieran satisfacerse en el próximo ejercicio. Indudablemente, el único recurso que puede salvar la situacion de la Hacienda francesa es la disminucion de los gastos. En estos últimos años ha consumido en empresas coloniales, en caminos de hierro y en puertos cantidades tan crecidas que ha tenido precision de recurrir con harta frecuencia á operaciones de crédito. Solamente los intereses de su Deuda consumen la mayor parte de sus ingresos.

ITALIA

Los impuestos del último semestre de 1885 han producido 46.000.000 de liras más que en igual período del año de 1884. A pesar de las grandes cargas que gravitan sobre este país, debidas en mucha parte á la obra magna de su unidad nacional, de año en año mejora su situacion financiera.

Trigos, harinas y vinos

comunes.

En la Seccion de Presupuestos del Congreso se reunieron el juéves algunos senadores y diputados de las provincias peninsulares productoras de aquellos artículos é interesadas en su fácil circulacion y abundante consumo.

El objeto de la reunion ha sido oír á la Comision nombrada por la Junta general de representantes de dichas provincias en Cortes y gestora de los acuerdos adoptados por la misma Junta.

Hé aqui los acuerdos principales:

La Junta general de representantes de las provincias productoras habia votado por unanimidad lo siguiente:

1.º Solicitar del Gobierno el ejercicio de la autorizacion que por ley vigente le está concedida para suprimir desde luego los derechos que, á su importacion á Cuba, pagan los artículos con que encabezamos estas líneas de produccion nacional, procedencia directa y en bandera española.

2.º Solicitar igualmente del Gobierno que gestione con las Compañías explotadoras de los ferrocarriles peninsulares la reduccion de las tarifas que hoy se aplican al trasporte de los artículos citados, tanto cuanto sea necesario para que los de produccion nacional puedan competir ventajosamente con los extranjeros similares en todos los puntos de la Península.

Y 3.º Solicitar del Gobierno, por último, que si tratase de nuevo con los Estados Unidos de América en preferente beneficio de Cuba, no olvide, sino ántes bien atienda cuanto le sea dable, los intereses peninsulares.

Para hacer presentes al Gobierno estos deseos de la Junta general, fué nombrada, como ántes dijimos, una Comision gestora.

La Comision visitó á los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, de Ultramar, de Hacienda y de Fomento.

La Comision ha salido muy satisfecha de estas entrevistas, y oído á los señores ministros declaraciones favorables á las pretensiones de las provincias productoras.

Se dice que los señores ministros de Ultramar y de Fomento preparan sus respectivas reformas de conformidad con los deseos de los representantes castellanos.

Oro y plata en 1885.

La comparacion del movimiento habido en estos metales en 1885 con el de 1884 ofrece poca novedad, y nada importante hay que registrar.

La importacion ascendió en Inglaterra:

	ORO Libras esterlinas.	PLATA Libras esterlinas.
1885.	13.374.119	9.377.601
1884.	10.720.358	9.601.495
Balance.	+ 3.653.761	—223.894

LA EXPORTACION ASCENDIÓ:

	ORO Libras esterlinas.	PLATA Libras esterlinas.
1885.	11.930.318	9.852.287
1884.	12.012.839	9.986.383
Balance.	—82.021	—134.096

PRECIOS

Londres. — Oro fino en barras, 77 chelines 9 peniques por onza standard.

Idem id. conteniendo 20 (dwts) plata, 77 chelines 10 1/2 peniques por id. id.

Plata: barra fina, 46 1/2 peniques por id. id.

Idem (conteniendo 5 gram. oro), 46 7/8 por id. id.

Duros mejicanos, 45 7/8 por id. id.

Mercurio: 5 libras, 19 chelines y 6 peniques.

El precio de plata fina en barras es el más bajo que se ha conocido, pues se halla aún 1/4 penique inferior al que estuvo en 1876 durante unos días.

El precio más alto durante los primeros seis meses del año 1885 fué de 49 1/4 onza standard, y el más bajo 46 7/8; en el año entero de 50 y 46 7/8 respectivamente.

Hé aquí el estado comparativo de importacion y exportacion en los últimos tres años en cifras redondas:

	ORO		
	1885	1884	1883
	Libras esterlinas.	Libras esterlinas.	Libras esterlinas.
Importacion.	11.374.000	10.720.000	7.733.000
Exportacion.	11.931.000	12.013.000	7.091.000
Balance:			
De importacion	1.443.000		642.000
De exportacion.		1.293.000	

Procedían en 1885 libras esterlinas 3.737.400 de Australia contra id. id. 732.000 en 1884. De los Estados Unidos libras esterlinas 909.000 contra id. ídem 5.072.000 respectivamente.

La exportacion fué para Alemania 3.160.000 libras en 1885 contra 288.000 libras en 1884.

Para Egipto 3.873.000 libras y 1.637.000 respectivamente.

Del balance resulta un exceso de 1.443.000 libras de importacion sobre exportacion, y la existencia (stock) en metálico que ha ingresado en el Banco de Inglaterra es de 560.000 libras oro.

Revista económica.

MADRID. — BARCELONA

Cuando en nuestra Revista anterior decíamos que los fondos continuaban firmes y la tendencia al alza parecía asegurada, estábamos muy lejos de creer que en el primer día de la semana sobreviniera una baja tan grande como la que tuvieron los valores. Sin embargo, no fué sin justo motivo, pues las noticias que empezaron á circular desde las primeras horas de la mañana acerca de la sublevacion de Cartagena encerraban tal gravedad, y de tal manera se abultaban y modificaban por los alarmistas, que el pánico cundió prontamente, y el 4 perpetuo perdió más de un entero en pocos minutos, no continuando el movimiento de la baja porque los ánimos se reaccionaron algun tanto conforme se fueron conociendo por los telegramas oficiales y particulares la verdad de lo ocurrido. Tan considerable descenso fué más que suficiente para que algunos bajistas obtuvieran pingües ganancias, y ¡cosa extraña! la víspera, en el Bolsin, se dice que se realizaron por éstos partidas de alguna consideracion. ¿Cómo explicar semejante prevision? ¿Será que hay personas que disfrutan del don inapreciable de adivinar el porvenir?

Desde entónces acá los cambios han ido mejorando algo, si bien hoy acusan un ligero descenso como eco del observado en la Bolsa de París. Se han hecho operaciones á 55-65 75-90 y 80 perpetuo fin de mes. — Pequeños, 56-90, 57 y 57-10. — Exterior, 55-65, 70 y 80. — Deuda amortizable, 73-80, 90 y 85, siendo este cambio más favorable que el de la semana anterior.

Los billetes hipotecarios de Cuba, á 86,50. — Deuda al 3 por 100, á 25,60, y de anualidades á 26,00.

Las acciones del Banco de España á 332,50, acusando una baja de 4 0/0 con relacion á la semana anterior, pero con demanda de papel.

En Barcelona, donde se han dejado sentir de igual manera las oscilaciones motivadas por los acontecimientos del domingo, se han cotizado, segun los últimos telegramas: Interior, 55,75. — Exterior, 55,62. — Amortizable, 74,12. — Billetes de Cuba, 87,00.

Acciones. — Ferrocarril Norte de España, 80,00. — Tarragona, Barcelona, Francia, 86,25. — Banco Hipotecario Colonial, 90,00. — Sociedad Crédito Mercantil, 89,75.

Cambios de los fondos públicos.

ACCIONES Y OBLIGACIONES DE ESPAÑA

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.
4 p. 100 int. c.	55,75	Sisas A. de Mad.	»
Id. tit. peq. . . .	56,95	Ob. munic. de id.	»
Id. fin de mes. . .	55,60	Ob. Erlanger id..	»
Id. fin del p. . . .	»	Céd. Banco hipo-	»
4 p. 100 ext. c. . .	55,70	tec. al 6 p. 100.	»
Id. tit. peq. . . .	56,25	Id. al 5 p. 100. .	»
3 p. 100 ext. c. . .	»	Banco de España	330,00 M.
2 p. 100 ext. c. . .	»	Banco Hipotec. .	»
Car. de Agosto. . .	»	Créd. Mobiliario.	84,50 »
Id. de Marzo. . . .	»	Banco de Barcel.	76,50 M.
Id. de Julio. . . .	»	Soc. Créd. Merc.	39,50 »
Obras públicas. . .	»	Id. Catal. Créd.	67,00 »
Personal.	»	F. C. de M. á Za-	»
4 p. 100 amort. c.	74,00	ragosa y A. . . .	306,25 P.
Id. tit. peq. . . .	74,40	Id. N. de España	386,75 P.
Id. fin de mes. . .	»	Id. Badajoz. . . .	67,50 P.
Id. fin del p. . . .	»	Id. Andaluces. .	440,00 »
Ob. de A. de C. . .	»	Id. Ast. Galicia y	»
Bill. hip. de Cub.	86,50	Leon.	400,00 »
3 p. 100 y 1 p. 100	»	Id. M. á Cáceres.	180,00 »
amort. de C. . . .	»	Minas de Río	»
Id. fin de mes. . .	»	Tinto.	294,00 »
3 p. 100 y 2 p. 100	»	Id. de Belmez. .	635,00 »
amort. de C. . . .	»	Comp. Madrileña	»
Anualid. de Cub.	»	del Gas.	538,75 »
Bill. de P. Rico. .	»		

PARÍS

La Bolsa de París presenta el mismo lisonjero aspecto que bosquejábamos en nuestra Revista anterior. El 3 % ha traspasado los 50 cts. del cambio de compensación, que era 80 francos 50 céntimos.

Nunca operación al alza se ha visto más favorecida por la política financiera que esta del 3 %. ¡Nada de empréstito! ¡Fuera el empréstito! ¡Abajo el empréstito! Este es el grito que se oye por todas partes. Las gentes sencillas se prometen el cielo abierto con el cambio de 85 fr., y todo se hace depender del éxito de la lucha entre alcistas y bajistas, como si la prosperidad pública dependiera tan sólo del cambio de la renta. Hasta las mujeres de mundo se hallan contagiadas, y se cuenta de una de ellas, bien relacionada sin duda, que con la diferencia de los 50 céntimos ha obtenido una ganancia de 150.000 fr. en renta.

Las acciones de los caminos de hierro, con mucha más firmeza que en la anterior semana. Descontado el cupon de 20 fr. sobre el Norte, cotiza á 1.540 fr.; de 25 fr. sobre el Mediodía, á 1.162 fr. 50 cts.; el Lyon queda á 1.252 francos 50 cts.; el Orleans, á 1.345 francos; el Oeste, á 867 fr. 50 cts., y el Este, á 800 francos.

Los últimos cambios, según telegramas del 14, son:

3 por 100, 81 francos 35 céntimos.	
Banco de Francia.	4.530,00 francos.
Banco de Descuentos.	1.000,00 —
Franco-Egipto.	461,25 —
Banco de descuento.	445,00 —
Crédit Lyonnais.	525,00 —
Crédito Mobiliario.	215,00 —
Suez.	2.165,00 —

La baja tan sensible en el Crédito Mobiliario, que de 230 de la semana anterior queda á 215; reconoce por causa el

que los rumores de fusión con la Banca de Descuento, causa del alza, han resultado completamente falsos.

LONDRES

La Bolsa de Londres aparece siempre menos impresionable que la de París, y como vulgarmente se dice, ve más lejos. El alza no ha perdido un solo palmo de terreno, pero continúa dentro de los límites de una prudente reserva. La cuestión de Oriente mantiene los ánimos en una situación expectante, y no sin falta de razón; pues si bien hasta ahora habían mirado los bolsistas ingleses con alguna indiferencia las batallas entre serbios y búlgaros, ¿podrán conservar su actitud desdeñosa ante un rompimiento de hostilidades entre los turcos y los griegos? ¿Es que la Grecia tiene un ejército tan formidable por mar y por tierra que puede convertirse en un peligro, ó es que esto no es más que un pretexto tras del cual se esconden miras é intentos desconocidos?

Sea como quiera, el movimiento de alza se ha estacionado, y los últimos cambios recibidos son:

	Lsb.
Consolidado.	99 5/8
Exterior.	54 3/8
Suez.	86
Estados Unidos.	64 5/16
Peruanos.	15 7/8
Rusa 1873.	95 3/4
Río Tinto.	11 9/16
Banco de Inglaterra	299
Banco de Egipto. . . .	26
Anglo-Egipto.	18
City Bank.	19
Banco Colonial. . . .	19
Exterior español. . . .	54,12

Son dos los decretos de que el Sr. Camacho dió cuenta á sus compañeros en el último Consejo de ministros.

El primero de ellos restablece la organización provincial de Hacienda de la ley del 81 en cuanto lo consiente la de presupuestos vigente, y el segundo recaba para el ministro la facultad de que le privó la ley de 24 de Junio del 85 de entenderse con los ayuntamientos para el encabezamiento de consumos, pues sabido es que en la legislación actual no se reconocen más que dos medios para la recaudación de este impuesto: el de la administración directa por el Estado y el del arrendamiento.

Propónese además el Sr. Camacho, según tenemos entendido, reorganizar el cuerpo de empleados de la Deuda en cuanto disponga del crédito necesario; en una palabra, restablecer su plan económico en todo lo derogado por el anterior ministro, menos en lo relativo al impuesto equivalente al de la sal.

El Sr. Camacho no puede preocuparse hoy de otra cosa que de nivelar el Presupuesto, dejando para más adelante, si la recaudación ofrece el aumento progresivo que sirvió de base ó precedente á los cálculos del Sr. Cos-Gayon, suprimir el descuento á los empleados y reducir en lo posible, si no armonizar en absoluto, el capital de la Deuda.

MERCADOS

Mercado de metales y minerales.

HIERROS Y ACEROS

NUEVA YORK

10 Enero. — El fundido americano y los «mucks» de Pittsburgo han tenido una alza de 50 céntimos de dollar. Rails de acero están á 35 dollars tonelada. Estaño, 20,60, y plomo, 47 céntimos libra.

BÉLGICA

La importacion crecida de hierro fundido en este país perjudica mucho su mercado, y si toma mayor incremento arruinará una de sus principales industrias, y se trata seriamente, ó de establecer la franquicia temporal para la admision, ó aumentar derechos de aduanas sobre productos extranjeros; pero de todos modos se pide con urgencia la rebaja en las tarifas de transporte para primeras materias de 5 francos por tonelada.

FRANCIA

Las Sociedades de Terrenoire y de Châtillon-Commeny acaban de contratar con los ferrocarriles del Mediodía de Francia 14.000 toneladas rails y eclisas á 140,85 francos, y con los de Orleans 600 ejes al precio de 28,95 francos en bruto, y 32,95, concluidos.

Por adjudicacion las «Acerías de Francia» han obtenido 5.000 toneladas rails y eclisas para los ferrocarriles del Este de Argelia al precio de 137,47 francos tonelada. La Sociedad de Batignolles ha emprendido las obras del puerto de Tunes.

ALEMANIA

Hierros laminados de Silesia Alta durante los cinco últimos años, por 100 kilos; precios en marcos:

	1881	1882	1883	1884	1885
En fin de año. . .	12,00	13,75	12,00	11,00	10,00
Término medio. . .	10,50	13,50	12,75	11,00	10,33

Estos números demuestran el bajo precio que hoy tienen estos productos, generalmente tan estimados por sus cualidades.

ESPAÑA

Por lo interesante de los datos estadísticos sobre la industria del hierro en *Bilbao*, nos ocuparemos de ellos en el próximo número más detalladamente.

La primera semana del año corriente ha cerrado bien; ha habido importantes transacciones, sobre todo en *Buenos Rubios*, de que se han tratado algunos miles de toneladas.

Precios. — Campanil oscila entre 7 chelines y 6 peniques, según términos ó plazos.

Rubios superiores, 6 chelines 4 peniques; ídem marca á 6,6; inmediata, 6,3.

En lingotes, nada ó poco.

Tendencia general, buena.

INGLATERRA

Glasgow. — Warrants han bajado de 41 chelin 1 $\frac{1}{2}$ penique á 40 chelines 2 peniques, cotizacion la más baja desde hace seis años. Clausura: un poco más firme, á 40. 4 $\frac{1}{2}$ al contado.

Negocios de exportacion: dejan mucho que desear.

Stock en almacen, 671.836 toneladas.

Altos hornos en funcion, 92 (contra 93 en 1884).

Middlesburgo. — Mercado, sin animacion. Negocios casi nulos. Raras veces ha sido el aspecto tan poco animado. La estadística del año próximo pasado, desfavorable bajo todos conceptos. Confianza muy poca. Los precios, sin embargo, no han descendido más, quedando el número 3 GMB á 31 chelin 3 peniques tonelada franco bordo, plazo corto; pero pocos quieren comprar á este precio.

Cleveland Warrantees apenas se tratan ahora.

Ofertas, precios nominales, 32 chelines 3 peniques; pero los compradores sólo dan 31 chelines 6 peniques.

Hierro fundido Cleveland: precios del comercio, franco bordo, plazo corto:

Núm.	1	lbs. est.	1-14-3	Núm.	4 af. lbs. est.	1-10-6
—	2	—	4-12-9	—	granulado	—
—	3	—	1-11-3	—	blanco	—
—	4 M	—	1-10-6	—	—	1 9-6

En los Hornos los precios de base núm. 3, libras esterlinas 1-12-0 á libras esterlinas 1-13-0.

ESTADÍSTICA

Hornos construidos, 156. En funcion 98; de los cuales 75 producen el fundido Cleveland.

En 1885 sólo las exportaciones en rails de acero para las Colonias han sido considerables, 105.146 toneladas, y para América del Sur 47.016.

Mercado de materias textiles.

ALGODONES

ÚLTIMOS PRECIOS

<i>Liverpool.</i> — Americano.	4 $\frac{7}{8}$	4 6	d.
— Phernambuco.	5	á 5 $\frac{1}{8}$	—
— Egipto.	5 $\frac{3}{8}$	á 7 $\frac{1}{8}$	—
— Surats.	3 $\frac{1}{4}$	á 4 $\frac{7}{8}$	—

Londres. — Mercado firme, pero sin transacciones.

New-York (12 Enero.—Telegr.). — Middling Upland, 9 $\frac{5}{16}$

New-Orleans (12 Enero.—Telegr.). — Middling. . . 8 $\frac{11}{16}$

(Precios en peniques y por libra inglesa).

MERCADO DE LÓNDRES

ÚLTIMOS PRECIOS

Cobre. — Chile, barras, libras esterlinas 40-2-6 á 40-10-0, contado.

Ídem id. á tres meses fecha, 40-15 á 41-2 $\frac{1}{2}$.

Wallaroo y Burra Burra, nominal.

Inglés tough, libras esterlinas 43 á 44-10.

Best selected, id. id. 44-10 á 45.

Planchas gruesas, id. id. 52.

Estao. — «(Straits ó Detroit's)» y australiano.
Libras esterlinas, 92-2-6 á 92-12-6 al contado; tres me-
ses fecha, nominal.

Lingotes ingleses, libras esterlinas 97.

Plomo. — Español, libras esterlinas 12-10.

Inglés (pig) id. 12-15 á 13; Spelter ordinario, 14-17-6
á 15.

Marcas especiales, 15-2-6 á 15-5.

Mercurio. — Libras esterlinas, 6.

Cinc. — Marcas ordinarias, libras esterlinas, 15-0-0; es-
peciales, 15-5-0.

MERCADO DE LAS ANTILLAS

AZÚCARES Y CAFÉS

Puerto Rico (San Juan de) 25 de Diciembre de 1885.

Azúcares. — En la plaza de Ponce empiezan ya á en-
trar algunos lotecitos de mascabado especiales, que se co-
locan con suma facilidad hasta pesos fuertes 5 quintal
para el consumo local, precio que no permite pagarse
para la exportacion; pero confiamos en que para el mes
entrante (Enero) podrán hacerse cotizaciones ventajosas
para la Península.

Cafés. — No ha desaparecido la activa demanda que
venía notándose por estos granos, debida á buenos pedi-
dos hechos desde los mercados europeos y á la escasez
de entradas. No podrán hacerse compras tan ventajosas
este año como en el pasado.

Precios de los cafés en pesetas y por arrobas caste-
llanas:

Caracolillo.	20,25
— fino Europa.	18,00
— superior.	17,25
— bueno Europa.	16,75
— Cuba superior.	16,25
+ — corriente.	15,25

HABANA

Azúcares. — El mercado de azúcares ha sido activo
durante una semana con motivo de haberse recibido no-
ticias favorables de los Estados Unidos, pero ha limitado
el número de sus operaciones la escasez de existencias
en primeras manos. El mercado cerró firme, aunque los
compradores estaban menos deseosos que ántes de hacer
negocio. Centrifugas, de 92° á 96° polarizacion, en bocoyes,
sacos y cajas, de 3 $\frac{3}{8}$ á 3 $\frac{9}{16}$ rs. oro por arroba; de
otros grados á precios nominales. Oro español al 239 $\frac{1}{2}$.
Cambios, firmes.

Mercado de frutas secas.

MÁLAGA 12 de Enero de 1886.

Pasas.

Lecho corriente.	30 reales caja
Para Francia.	47 — —
Para América.	45 — —
Grano.	45 — —
4.ª clase racimal.	50 — —
Escombro.	24 — arroba.

Almendra.

Corta en pipa.	170 — —
------------------------	---------

Banco de Bilbao.

Su situacion el día 31 de Diciembre de 1885.

ACTIVO	Pesetas. Cts.
Existencia en caja. Metálico.	3.247.185,62
Efectos en cartera.	10.440.306,87
Préstamos sobre valores.	7.027.210
Corresponsales deudores.	3.316.794,74
Mobiliario.	1.000
Gastos y sueldos generales.	"
Caja de Ahorros.	"
Propiedades del Banco.	894.877,59
Diversos.	551.020,61
Sucursal del Banco de España en esta villa.	595.485
Créditos contingentes.	14.814,99
Cupones al cobro.	"
Amortizaciones al cobro.	"
Créditos garantizados en cje con interés.	6.232.676,49
Cupones en rama.	"
Propiedades del Banco. Ampliacion del edificio.	174.058,25
Cuenta corriente del Banco con esta Sucursal del de España.	43.231,05
Valores en poder de corresponsales.	856.375

33.944.027,25

Depósitos en garantía. 41.535.207,11 pts. nominales.	250.455.267,61
Idem voluntarios. 208.701.178,50 id. id.	
Idem necesarios. 212.880 id. id.	

283.949.294,86

PASIVO

Capital, 10.000 acciones de 500 pesetas.	5.000.000
Billetes á recoger.	45.375
Acreedores por cuentas corrientes en Bilbao.	12.982.41,59
Corresponsales acreedores.	675.301,38
Efectos á pagar.	11.250
Consignaciones voluntarias en efectivo.	3.676.233,80
Beneficios y pérdidas.	5.822,64
Imponentes en la Caja de Ahorros.	7.267.019,81
Fondo de reserva.	500.000
Segundo fondo de reserva.	100.000
Dividendo por pagar.	252.135
Diversos.	552.588,20
Censualistas del suprimido Consulado de Bilbao.	2.048,75
Acreedores por cupones realizados.	755.209,01
Idem por cupones al cobro.	506.485
Idem por amortizaciones realizadas.	180.229
Idem por id. id. al cobro.	89.000
Idem por cupones en rama.	"
Idem por id. vendidos.	5.918,61
Acreedores de valores en poder de corresponsales.	856.375

33.494.027,25

Depósitos vals. en garantía. 41.535.209,11 pts. nomles.	250.455.267,61
Idem voluntarios. 208.701.178,50 id. id.	
Acreedores por depósitos ne- cesarios. 212.880 id. id.	

283.949.294,86

El Director gerente, *Joaquín de Aguirre*. — El Contador, *Nicasio de
Lángara*. — V.º B.º — El Presidente de turno de la J. de G., *Luis de
Zubiria e Ibarra*.

Balance semanal del Banco de España.

Situación del mismo.

ACTIVO		9 Enero 1886.	2 Enero 1886.
Caja.	{ Efectivo metálico.	63.124.927,25	62.279.106,89
	{ Pastas de plata.	1.090.981,12	1.090.981,12
	{ Efectos á cobrar hoy.	5.464.150,00	9.925.563,00
		2.765.649,77	3.937.376,74
Casa de Moneda, por pastas de plata.		55.863.693,40	56.694.139,36
Efectivo en las Sucursales.		20.853.689,55	25.405.869,33
Efectivo en poder de comisionados de provincias y extranjero.		631.865,03	2.086.750,00
Efectivo en poder de conductores.			
		149.794.956,12	161.419.786,44
Cartera de Madrid.		673.177.201,16	661.652.416,79
Cartera de las Sucursales.		155.460.764,16	153.006.469,51
Bienes inmuebles y otras propiedades.		9.725.198,82	9.723.215,70
Deuda amortizable al 4 por 100 para cumplir el convenio de 10 Diciembre de 1881.		6.096.200,00	6.096.200,00
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1885.		20.535.264,74	20.535.254,74
		1.014.789.585,00	1.012.433.343,18
PASIVO		9 Enero 1886.	2 Enero 1886.
Capital.		150.000.000,00	150.000.000,00
Fondo de reserva.		15.000.000,00	15.000.000,00
Billetes en circulacion.		476.994.275,00	473.066.825,00
Depósitos en efectivo.	{ En Madrid.	21.986.520,55	21.923.470,55
	{ En Sucursales.	17.690.086,27	18.191.459,85
Cuentas corrientes.	{ En Madrid.	121.092.292,01	115.961.470,00
	{ En Sucursales.	120.168.242,24	117.216.693,22
Créditos concedidos sobre efectos públicos.		22.367.864,11	18.887.950,89
Dividendos.		19.299.316,55	4.411.291,55
Ganancias y pérdidas en Madrid y Sucursales.	{ Realizadas.	1.948.781,33	17.556.672,38
	{ No realizadas.	1.376.838,46	2.413.587,60
Intereses y amortizacion de billetes hipotecarios, obligaciones del Banco y Tesoro, series interior y exterior, sobre la renta de Aduanas y bonos del Tesoro.		1.167.333,84	1.167.333,84
Amortizacion é intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100.		4.593.850,00	6.910.510,00
Facturas de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100.		3.305.495,19	3.432.646,34
Reservas de contribuciones.		183.098,51	125.306,47
Valores convertibles en Deuda amortizable al 4 por 100.		7.266.610,00	7.266.610,00
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100, desde 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1886.		20.577.414,16	22.606.642,85
Diversos.		9.771.566,78	16.294.872,64
		1.014.789.585,00	1.012.433.343,18

El Interventor general, *Julian Llorente*. = V.º B.º = El Gobernador, *Albacete*.

Crédito general de ferrocarriles.

Balance en 31 de Diciembre de 1884.

ACTIVO	Pesetas.
Acciones á emitir.....	50.000.000
Accionistas.....	45.000.000
Acciones de Sociedades.....	942.510
Concesiones.....	134.913,75
Construcciones.....	4.529.201,55
Depósitos de valores.....	571.066,25
Idem de metálico.....	1.175
Idem para confrontación de proyectos.....	11.000
Garantías de contratistas.....	18.000
Efectos á cobrar.....	110.232,80
Inmuebles.....	1.796.049,11
Instalación.....	42.722,53
Material de camino.....	38.999,33
Idem en campo.....	99.051,44
Mobiliario.....	11.003,52
Obligaciones de Sociedades.....	344,95
Partidas pendientes activas.....	21.500
Proyectos terminados.....	388.575,83
Idem en estudio.....	254.545,34
Varios deudores.....	322.388,80

104.293.286,20

CUENTAS NOMINALES

Garantías de Administradores.....	6.300.000
	110.593.286,20

PASIVO

Capital social.....	100.000.000
Beneficios del segundo ejercicio social.....	305.469,77
Contratistas, etc de depósitos en garantía.....	18.000
Idem id. de retenciones.....	200.574,34
Pérdidas y ganancias.....	211.277,96
Primer dividendo activo.....	3.520
Reserva estatutaria.....	27.794
Varios acreedores.....	3.526.650,13

104.293.286,20

CUENTAS NOMINALES

Administradores, etc de acciones en garantía.....	6.300.000
	110.593.286,20

Madrid 31 de Diciembre de 1884. — El Jefe de contabilidad, *Guillermo Pozzi*. = V.º B.º = El Director gerente, *Angiolotti*.

SOCIEDADES

«Las Nieves», Sociedad minera. — Se anuncia á los señores socios que desde hoy, y dentro del término de treinta días, deben satisfacer en la Tesorería de la Sociedad el dividendo pasivo núm. 15, de 5 pesetas por acción, evitando los perjuicios que su demora les puede ocasionar.

Madrid 5 de Enero de 1886. — El Presidente interino, *J. M. Pedrero*.

Banco Regional Valenciano. — El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del 16 de Diciembre último, acordó la emisión de 16.000 obligaciones, de 500 pesetas cada una, amortizables en treinta y seis años por sorteos trimestrales y con el interés anual de 8 por 100, representado por cupones de 10 pesetas, pagaderos los días 1.º de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año.

Asimismo ha acordado abrir suscripción pública para la colocación de dichas obligaciones á la par, admitiéndose los pedidos desde el día de hoy hasta el día 31 del actual en las oficinas del Banco y en casa de los Sres. Caruana y Berard.

Las bases y condiciones de la emisión estarán de manifiesto en los puntos mencionados.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia 8 de Enero de 1886. — El Director de turno, *Francisco Pellicer*.

Sociedad del ferrocarril de Silla á Cullera. — Se avisa á los señores accionistas que pueden presentar en las oficinas sociales sus respectivos títulos todos los juéves laborables, de nueve á doce horas de la mañana, para la formalización de facturas y sucesivo cobro de 3 por 100 íntegro, á cuenta de los intereses correspondientes al ejercicio de 1885 sobre el capital de las acciones.

Valencia 7 de Enero de 1886. — El Director gerente, *Francisco de P. Formosa*.

Crédito Gallego de la Coruña. — El Consejo de Gobierno de esta Sociedad, conforme con lo dispuesto por sus Estatutos y Reglamento, acordó convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de Febrero próximo, á la una en punto de la tarde, en la casa de su propiedad, Rua-Nueva, núm. 30, á fin de someter á examen y aprobación la Memoria y balance de operaciones habidas en el establecimiento durante el ejercicio semestral terminado en 31 de Diciembre último, y demas asuntos que requieran deliberación.

La Coruña 8 de Enero de 1886. — El Administrador, *Augusto Abella Perez*.

Ferrocarriles del Norte de España. — Línea de Zaragoza á Pamplona y Barcelona. — Kilómetros en explotación, 623.

Productos de los días 23 á 31 de Diciembre de 1885.

	Pesetas.	Cts.
Gran velocidad.....	107.702,50	
Pequeña velocidad.....	296.200,90	
TOTAL.....	403.903,40	
En igual período de 1884.....	451.269,70	
Diferencia.....	47.366,21	

Productos desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1885. 17.363.981,11
Idem en igual período de 1884..... 18.615.857,90

Diferencia á favor de 1884..... 1.251.876,79

TODA LA RED. — Kilómetros en explotación, 1.930.

Productos desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1885. 56.048.753,07
Idem en igual período de 1884..... 59.535.857,92

Diferencia á favor de 1884..... 2.956.782,85

Barcelona 9 de Enero de 1886. — El agente comercial principal, *P. Reynals*.

Banco de Préstamos y Descuentos. — La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de esta Sociedad (Dormitorio de San Francisco, 25, principal) el día 8 de Febrero próximo venidero á las cuatro de la tarde.

Tienen derecho de asistencia á dicha Junta los señores tenedores de cincuenta ó más acciones, mediante que las depositen en la Secretaría de este Banco con ocho días de anticipación, por lo ménos, al señalado para su celebracion.

Las acciones depositadas quedarán en custodia en las cajas de la Sociedad, librándose á los señores accionistas el oportuno resguardo y la correspondiente papeleta de entrada.

Barcelona 7 de Enero de 1886. — Por el Banco de Préstamos y Descuentos, su Administrador, *Rafael Lluís*.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Deseando esta Compañía adquirir 110.000 kilogramos de trapos de color y 25.000 kilogramos de trapos blancos, celebrará al efecto subasta pública el día 28 de Enero, á las tres de la tarde, en su domicilio de esta corte, paseo de Recoletos, núm. 17.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposición, están de manifiesto.

En Madrid, oficinas del Consejo de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales.

En Barcelona, en la estacion, oficinas del agente comercial principal.

En Bilbao y Santander, en las de los jefes de las estaciones respectivas.

Madrid 4 de Enero de 1886. — El director de la Compañía, *Barat*.

Pagos y dividendos.

Ferrocarril de Langreo. — Por acuerdo del Consejo se abre el pago de un dividendo de 10 pesetas por accion, á cuenta de los beneficios del año 1885, en esta Direccion, Carrera de San Jerónimo, 53, y en las oficinas de Gijón.

Madrid 8 de Enero de 1886. — El Secretario, *Aurelio Rico*.

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia. — Kilómetros en explotacion, 350.

Productos del mes de Diciembre de 1885.

Número de viajeros, 240.729.

	Pesetas.	Cts.
Gran velocidad.	524.265,05	
Pequeña velocidad.	923.250,40	
TOTAL.	1.447.515,45	
Producto kilométrico anual.	48.695,22	

Productos comparados desde la inauguracion de la linea de la frontera, en el periodo de 1.º de Enero á 5 de Diciembre.

	Pesetas.	Cts.
1878.	9.033.693,37	
1879.	10.151.431,21	
1880.	12.117.175,50	
1881.	12.751.526,88	
1882.	13.689.485,66	
1883.	14.549.878,51	
1884.	14.133.335,36	
1885.	13.744.970,80	

Barcelona 9 de Enero de 1886. — El Secretario, *Miguel Victoriano Amer*.

Amortizaciones.

Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca. — Por sorteo verificado el 31 de Diciembre, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

24.700	24.720	24.741	24.763	24.772
24.701	24.721	24.742	24.764	24.783
24.702	24.722	24.743	24.765	24.784
24.703	24.723	24.745	24.766	24.785
24.705	24.724	24.746	24.767	24.786
24.706	24.725	24.747	24.768	24.787
24.707	24.726	24.748	24.769	24.789
24.708	24.728	24.749	24.770	24.790
24.709	24.729	24.751	24.771	24.791
24.710	24.730	24.752	24.772	24.792
24.711	24.732	24.753	24.773	24.793
24.713	24.733	24.754	24.774	24.795
24.714	24.734	24.755	24.775	24.797
24.715	24.735	24.756	24.777	24.798
24.716	24.736	24.758	24.778	24.799
24.717	24.738	24.759	24.779	
24.718	24.739	24.760	24.780	
24.719	24.740	24.761	24.781	

Sociedad general de Fosfatos de Cáceres.

Relacion numérica de las 152 obligaciones de la Sociedad general de Fosfatos de Cáceres amortizadas en el sorteo celebrado en Paris el 26 de Diciembre de 1885.

81	92	26	12	11	53	49	32
181	192	126	112	111	153	149	
281	292	226	212	211	253	249	232
381	392	326	312	311	353	349	
481	492	426	412	411	453	449	432
581	592	526	512	511	553	549	532
681	692	626	612	611	653	649	
781	792	726	712	711	753	749	732
881	892	826	812	811	853	849	
981	992	926	912	911	953	949	
1.081	1.092	1.026	1.012	1.011	1.053	1.049	
1.181	1.192	1.126	1.112	1.111	1.153	1.149	
1.281	1.292	1.226	1.212	1.211	1.253	1.249	
1.381	1.392	1.326	1.312	1.311	1.353	1.349	1.332
1.481	1.492	1.426	1.412	1.411	1.453	1.449	1.432
1.581	1.592	1.526	1.512	1.511	1.553	1.549	1.532
1.681	1.692	1.626	1.612	1.611	1.653	1.649	1.632
1.781	1.792	1.726	1.712	1.711	1.753	1.749	1.732
1.881	1.892	1.826	1.812	1.811	1.853	1.849	1.832
1.981	1.992	1.926	1.912	1.911	1.953	1.949	1.932

Madrid 6 de Enero de 1886. — Un administrador, *J. de la Gándara*. — Un administrador, *L. Villars*.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA

FUNDADA EN 1859

Domicilio social, Nueva-York, Broadway, 120

AGENCIAS EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

BALANCE DE 1884

Capital activo.	PESOS	58.161,926
Ingresos.	—	15.003,480
Sobrante segun el tipo del Estado de Nueva-York.	—	13.730,332
Nuevos riesgos en 1884.	—	84.870,057

PAGADO A LOS TENEDORES DE POLIZAS DESDE SU FUNDACION

Pesos 81.072,486

Una póliza de seguro de **La Equitativa** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de **La Equitativa**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA NO TIENE NINGUNA RECLAMACION EN LITIGIO

LA EQUITATIVA es la ÚNICA Sociedad de Seguros que expide PÓLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras Compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR R. O. DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

Administrador y Director general en España y Portugal

D. JUAN ANGEL ROSILLO

DIPUTADO Á CÓRTEES

Oficinas de la Sucursal de España, MADRID, Sevilla, 16, principal.